

Las leyes no tutelares y los obstáculos en las prácticas de salud mental. Espacios y recursos de subjetivación y ciudadanía.

Zaldúa, Graciela, Pawlowicz, María Pía, Leale, Hugo, Tisera, Ana, Longo, Roxana, Lenta, Malena, Moschella, Romina y Bavio, Belén.

Cita:

Zaldúa, Graciela, Pawlowicz, María Pía, Leale, Hugo, Tisera, Ana, Longo, Roxana, Lenta, Malena, Moschella, Romina y Bavio, Belén (Mayo, 2010). *Las leyes no tutelares y los obstáculos en las prácticas de salud mental. Espacios y recursos de subjetivación y ciudadanía. V CONGRESO ARGENTINO DE SALUD MENTAL 5º ENCUENTRO INTERAMERICANO DE SALUD MENTAL. Asociación Argentina de Salud Mental, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.pia.pawlowicz/31>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pgap/ZpS>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa Redonda: Congreso de Salud Mental

Las leyes no tutelares y los obstáculos en las prácticas de salud mental. Espacios y recursos de subjetivación y ciudadanía.

Presidenta.: Prof. Graciela Zaldúa

Ponentes: Mag. María Pía Pawlowicz, Lic Hugo Leale, Lic Ana Tisera, Lic Roxana Longo, Lic Malena Lenta, Lic Romina Moschella y Lic Belen Bavio

Se presentan desarrollos de la investigación UBACYT: “Estudio de las Políticas Públicas de Prevención y Promoción de Salud en situaciones de vulnerabilidad social”.

Objetivos: análisis de tres normas jurídicas correspondientes a Salud Mental (Ley 448 CABA), Derechos Sexuales y Reproductivos (Ley Nac. 25.673) e Infancia (Ley 114 CABA) que habilitan decisiones no tutelares; e identificación de obstáculos en accesibilidad y exigibilidad de derechos.

Desde la Psicología Social Comunitaria, la Investigación Acción Participativa y el Análisis Crítico del Discurso se analizan significaciones y representaciones de actores, obstáculos materiales y simbólicos y espacios y posicionamientos subjetivos propiciatorios de subjetividades autónomas y procesos de inclusión social.

En el campo de los derechos sexuales y reproductivos se expresan tensiones políticas, sociales, religiosas y de género vinculadas con obstáculos a las decisiones autónomas. Respecto de la infancia, la Doctrina de Protección Integral sostenida en la Convención de los Derechos del Niño, funda Políticas Sociales de promoción de bienestar y cuidado integral. Pero el desfinanciamiento y la desjerarquización del sector, advierten el retorno a la institucionalización de la niñez vulnerable y la desresponsabilidad estatal. En el cumplimiento de la Ley 448, se señalan obstáculos en procesos de desmanicomialización, limitando la atención integral sustitutiva en salud mental.